

RESOLUCIÓN N° 132/14-O.R.H. SAN LUIS, veintiocho de octubre de dos mil catorce.-

Y VISTO: La Ausencia por Razones de Salud del Sr. LUCAS GATICA, y considerando que la Fiscalía N° 3 se encuentra de turno. Por ello, y conforme lo dispuesto por el Acuerdo N° 696/13, la Oficina de Recursos Humanos del Superior Tribunal de Justicia

RESUELVE: AFECTAR al Sr. **ENRIQUE ALCARAZ**, a prestar servicios en Fiscalía N° 3 a partir del día 28/10 y hasta el 31/10/2014.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución de encuentra firmada digitalmente por la Lic. VALERIA SOSA en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 28 de Septiembre de 2014.-